



Ciudad de México a 10 de febrero de 2023

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL  
P R E S E N T E**

En relación con el Registro en cuentas específicas de activo la baja de bienes inmuebles, señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se informa que el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México no cuenta con bienes inmuebles como parte de su patrimonio.

El edificio ubicado en Calle Tepozteco 36 Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México, en el cual se encuentran las oficinas de este Fideicomiso, es un inmueble arrendado, por lo cual "No Aplica" este reactivo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Coordinadora de Administración y Finanzas del FONDESOC

Gabriela Serrano Camargo

A.2.5